

INMOBILIARIA DOS MIL S.A.- INMODOSMIL
RUC No. 0790150244001

ACTA N° 68

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020**

APROBACIÓN DE INFORMES Y DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019
=====

En la ciudad de Machala, siendo las 17:00 horas del día veinte (20) de marzo del año dos mil veinte (2020), en el local social de la Compañía ubicada en la Av. Gerardo Romero 16 y Av. Edgar Córdova Polo, Vía Video Conferencia, se lleva a cabo la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DOS MIL S. A. - INMODOSMIL, con el objeto de conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, el Informe de Labores, presentado el Gerente General; y, sobre el contenido de los estados financieros de la Compañía, del ejercicio económico-financiero del año 2019.

Constatado el quórum legal por la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, los Señores Accionistas expresan su voluntad y resuelven por unanimidad llevar a cabo la Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos como Orden del Día

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente a labores realizadas en el año 2019:
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil diecinueve, presentados por la Gerencia General.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta de esta Junta.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe de comisario, del año 2019.- El Presidente dispone que se lea el Informe presentado por el Señor

Comisario de la Empresa correspondiente al ejercicio económico-financiero del año dos mil diecinueve, lo que se cumple por Secretaría. Después de escuchar dicho informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

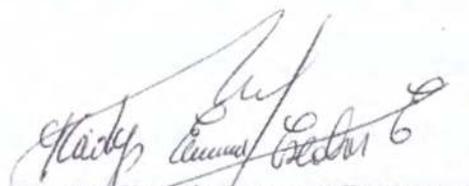
PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente a labores realizadas en el año 2019.- Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al Informe de Labores del Gerente General, el mismo que luego de su análisis, se considera que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

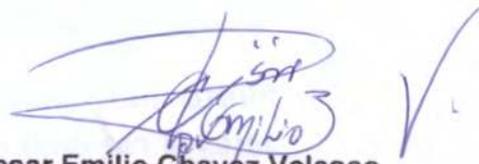
PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil diecinueve, presentados por la Gerencia General.- En este Punto del Orden del Día, el Señor Gerente General expresa que en el año 2019 se presentaron aspectos muy importantes, tales como:

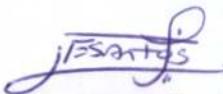
- a) El resultado del ejercicio financiero fue positivo en USD. 10.005.46 y no se calculó Reserva Legal del 2019 porque el resultado después de Impuesto a la Renta es cero.

Los Señores Accionista presentes, al escuchar las explicaciones del Señor Gerente General, sobre el tema señalado, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil diecinueve.

PUNTO CUATRO: Lectura y aprobación del texto integral del acta de esta junta.- Leída y puesta a consideración, el acta de la presente Junta General de Accionistas es aprobada por unanimidad y como constancia de todo lo expuesto y registrado en ella, firman y a continuación el Presidente, el Secretario y los Señores Accionistas que asistieron a la presente Junta.


Gladys Emma Escobar Espinoza
PRESIDENTE


Ing. Cesar Emilio Chavez Velasco
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



**Tirza Esperanza Santos Sosa
REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA
AGRICOLAS LAPAVIC S.A.**



**Tirza Esperanza Santos Sosa
ACCIONISTA**

